

Guayaquil, 10 de Marzo del 2020

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE KIVIGROUP S. A.

Ciudad.

Dando fiel cumplimiento de las expresas disposiciones de la ley de compañías vigentes, y a lo estipulados en los estatutos sociales de la empresa, está a consideración el resultado económico correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La actividad empresarial y su desarrollo durante el año que termino ha sido muy buena.

Las metas y objetivo económico previsto por la administración fueron cumplidos en su totalidad.

Señores en los estados financieros encuentran la realidad de lo que fue este año aunque un año difícil por los hechos que son de dominio público.

Agradeciéndoles a todos por su apoyo incondicional prestado a mi gestión en este proceso de habilitación, esperando que el próximo año estemos operativos y sea muy productivo, estamos buscando mejores alternativas para bienestar común de la empresa.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes quedo con las más distinguidas consideraciones

Atentamente



Vicente Narciso Tobar Miranda
Gerente General